

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 24 de mayo de 2021
Ref: Varios 12/2021/PH

Asunto: Convocatorias de licitaciones y subvenciones de posible interés para las empresas

Muy Srs. nuestros:

La CEOE ha habilitado un portal de pago en el que se pueden consultar las convocatorias de **subvenciones y licitaciones publicadas por la Administración a nivel estatal, autonómico y local** y prevé, en el futuro, publicar las relacionadas con la gestión de fondos europeos (Next Generation EU). ANAVE, como socio de CEOE, tiene acceso de forma gratuita a este portal web, que consultamos con regularidad.

Tenemos previsto seleccionar internamente aquellas que puedan resultar de interés para las empresas y enviarlas a las empresas interesadas.

Con el fin de **dirigir esta información directamente a las personas de sus empresas encargadas de estos asuntos**, les rogamos nos indiquen el correo electrónico de la/s persona/s en su empresa a los que enviar esta información a phermosilla@anave.es.

Les incluimos a continuación algunas convocatorias publicadas esta semana y que podrían ser de su interés:

- **Ciudad Autónoma de Melilla - Ayudas complementarias a empresas, pymes y autónomos afectados por las restricciones establecidas por las autoridades competentes debido a la crisis sanitaria.**
Subvenciones destinadas a PYMEs con domicilio fiscal en la Ciudad Autónoma de Melilla que hayan visto reducida su actividad/facturación en, al menos, un 20% en el 2020 con respecto al 2019. El plazo de solicitud finaliza **el 18 de junio a las 23:59 h.**
[Más información](#)
- **Comunitat Valenciana – Línea de financiación bonificada Renaixer 2021.**
Préstamos bonificados para para financiar inversión y capital circulante de autónomos y sociedades mercantiles cuya sede social, establecimiento o sucursal de producción o de desarrollo de actividad se encuentre radicado en la Comunitat Valenciana.. Préstamos, dirigidos a autónomos y empresas de la Comunitat Valenciana. El plazo de solicitud finaliza el **15 de noviembre de 2021** (o hasta que se agote el presupuesto).
[Más información](#)
- **Comunitat Valenciana – Línea de IVF. FEDER Préstamos subordinados disruptivos y préstamos participativos coronavirus.**
Préstamos para financiar proyectos empresariales de pequeñas y medianas empresas cuya sede social, establecimiento o sucursal de producción o de desarrollo de actividad se encuentre radicado en la Comunitat Valenciana. Los proyectos serán de carácter innovador para la comercialización de un producto que incluya mejoras significativas de especificaciones técnicas, de componentes y materiales, de programas informáticos integrados, del diseño, de la facilidad de uso u otras características funcionales, y/o que contemplen actuaciones destinadas a la expansión y/o consolidación de las actividades generales de una empresa o a la realización de nuevos proyectos, la penetración en nuevos mercados o nuevas actividades. Se pueden presentar solicitudes hasta que se agote el presupuesto.
[Más información](#)

- **Comunitat Valenciana – Línea de Financiación Fininval - FVR. Apoyo a empresas estratégicas afectadas por la COVID19.**

Préstamos bonificados para empresas estratégicas de la Comunitat Valenciana en situación de debilidad financiera por la COVID19. Los beneficiarios de la financiación bonificada serán empresas incluidas en los CNAE-2009: del 10 al 33, del 49 al 53, 55, 56 y 93 (CNAE 50: Transporte marítimo y por vías navegables interiores). Resto de CNAEs pueden consultarlos [aquí](#).

El plazo de solicitud finaliza el **30 de junio de 2021** (o hasta que se agote el presupuesto).

[Más información](#)

- **Comunitat Valenciana – Línea de Financiación IVF – grandes proyectos estratégicos.**
Préstamos para la financiación de proyectos de crecimiento de grandes empresas con impacto positivo en el empleo y en el resto de las empresas del sector. El valor nominal del préstamo se situará entre 5.000.000 y 30.000.000 euros, sin que pueda superar el 80% del importe de los gastos financiados elegibles. Se pueden presentar solicitudes hasta agotar el presupuesto.

[Más información](#)

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----